



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de abril de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Designar PROSECRETARIO LETRADO en la Corte Suprema de Justicia de la Nación en cargo creado por resolución N° 211/89 al señor LUIS OSCAR MARQUEZ (D.N.I.N° 16.599.757 -clase 1963-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO CESAR GIMNARTE  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BARBRA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO CESAR GIMNARTE  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS C. ...  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO C. ...  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO ...  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION